



TELEBACHILLERATO  
COMUNITARIO

# Manual de Imagen Institucional

**TEBCEO**

**Telebachillerato Comunitario  
del Estado de Oaxaca**

**Agosto 2022**



## “ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

### Contenido

Justificación.....	2
Logotipo del TELEBACHILLERATO COMUNITARIO.....	3
Imagen institucional del organismo público descentralizado.....	3
Fuente Tipográfica.....	4
Papelería Institucional.....	5
Aplicaciones Textiles.....	6
Uniforme Escolar .....	7

## Justificación.

El Manual de Imagen Institucional expone los elementos visuales fundamentales que forman parte de la identidad del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, que es representada por un conjunto de asociaciones y atributos que son reconocibles para construir un distintivo sólido y empático con las y los Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo; para ello, la imagen cumple con la generación de emociones favorables como: positivismo, fortaleza, educación y unidad.

De esta manera, es como se constituye gráficamente un compromiso de todos en donde el TEBCEO crea oportunidades y condiciones para que cada estudiante cuente con las herramientas que le permitan construir un mejor futuro.



“ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

## Logotipo del TELEBACHILLERATO COMUNITARIO.

El presente escudo es una versión estilizada que forma parte de la identidad gráfica del TEBCEO



## Imagen institucional del organismo público descentralizado.

La imagen institucional es de uso exclusivo de la Administración del Estado de Oaxaca, por lo que debe aparecer en toda la documentación que ésta emita, el logotipo del TEBCEO debe ir siempre acompañados del Escudo y Marca de Gobierno.





“ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

## Fuente Tipográfica.

El uso correcto de la fuente tipografía asegura la continuidad visual de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca. La fuente tipográfica de la imagen gráfica que se utilizará, tanto en papelería como en todos los materiales impresos es la fuente: “UNIVIA PRO” en todas sus versiones

> Univia Bold ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890

> Univia Bold Italic ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

> Univia Ultra ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890

> Univia Ultra Italic ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

> Calibri ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890

> Univia Light ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890

> Univia Light italic ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

> Univia Regular ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890 > Univia Regular Italic ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz



“ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

## Papelería Institucional.

El uso de la marca en el proceso de elaboración de la papelería institucional debe ajustarse a los parámetros de diseño, impresión y materiales a utilizar, para lograr una correcta aplicación de la identidad de gobierno.



“ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

## Aplicaciones Textiles

En este manual se muestran algunas de las piezas de la ropa institucional de uso más frecuente, acompañadas de sus proporciones relativas a los distintos elementos y otras indicaciones, como acomodo de la marca, composición y tipografía.

Camisa Institucional TEBCEO para personal administrativo y docente:



Playera tipo polo Institucional TEBCEO para personal administrativo y docente:



“ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca ”

## Uniforme Escolar

El uniforme escolar propuesto para el uso para las y los estudiantes:



Oficialmente, queda indicado como de uso **obligatorio** la camisa tipo polo para dama y caballero, quedando a consideración de cada plantel, la atribución de generar el acuerdo a través de un acta del comité de padres y madres de familia para el uso de las demás prendas como son pantalón de vestir, falda y chamarra. En estos casos, se deberá entregar una copia del acta al titular del Departamento Académico y Docencia para su conocimiento.



**“ 2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”**

Se podrá someter a análisis para su debida autorización o continuidad, el uso de las prendas adicionales siempre y cuando esta sea solicitada por medio de una reunión de padres de familia en un plazo no menor de 3 años, procurando en todo momento, que las y los estudiantes porten el uniforme considerado en el acta cuando ingresaron al plantel y hasta el término de su estadía en el centro educativo.

Es importante señalar que en aras de fomentar la cultura de inclusión y diversidad dentro de la comunidad estudiantil y docente, así como del personal que colabora en el Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, es válido y, en consecuencia, queda autorizado el uso de pantalón o falda según las preferencias de cada integrante.

## **Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**

**Agosto 2022**



This document was created with the Win2PDF "Print to PDF" printer available at

<https://www.win2pdf.com>

This version of Win2PDF 10 is for evaluation and non-commercial use only.

Visit <https://www.win2pdf.com/trial/> for a 30 day trial license.

This page will not be added after purchasing Win2PDF.

<https://www.win2pdf.com/purchase/>